



Resolución No. 030-CIG-2022

Señor Magíster
Francisco Fernando Sánchez Cobo
Secretario de Inclusión Social
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL
Presente

De mi consideración:

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión No. 95 - Ordinaria realizada el 20 de mayo de 2022, al tratar el tercer punto del orden del día, en relación al Informe técnico por parte de la Secretaría de Inclusión Social referente al cierre y evaluación de postulaciones al Premio para la Comunidad LGBTIQ+ Patricio Brabomalo 2022 - contemplado en cronogramas-; **resolvió**, que en el plazo de 8 días la Secretaría de Inclusión Social, remita el informe detallado de planificación, con respaldos y partidas presupuestarias asignadas para conmemorar el día internacional del orgullo LGBTIQ+.

Atentamente,

Sra. Gissela Chalá Reinoso
Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión No. 095 - Ordinaria de 20 de mayo de 2022.

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito